



Concejo Municipal de Duitama

Nit. 900922388-3

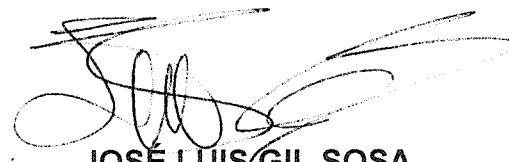
EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA

HACE CONSTAR:

Que una vez analizada la hoja de vida presentada por el señor HELBERTH ANDRÉS TORRES CHAPARRO, contador público, identificado con cédula de ciudadanía número 1.052.396.575 de Duitama, se constata que es una persona, idónea, apta, capacitada y con experiencia en el área Contable, y Tributaria, lo que nos da la garantía de contratarlo para desarrollar las actividades del área financiera y contable del Concejo Municipal de Duitama.

La presente se expide como requisito para suscribir CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, cuyo objeto es la: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CONTABILIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA”**.

En constancia se firma en Duitama a los, veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).



JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente